



cacion del Sr. Don de Cortes. Indumentas de la
 Prov. en sus doce de los conventos, en la que se pre-
 viene que para el dia veinte y dos del actual deben
 Embalsamarse en aquellas oficinas los Comisionados nom-
 brados por esta Municipalidad, para concertar el em-
 balcamiento de los concurridos de esta poblacion,
 y hallandose presente el Regidor D. Rafael Sarano
 uno de los Comisionados nombrados, para este obje-
 to, manifiesto: Que esta actualidad en el estado de
 su salud en otras personas podria que se recibiera
 la permitida poniendole en camino para el estado diez,
 y tomado en consideracion por el Ayuntamiento, esta
 por unanimidad acordado: Nombren por un Comi-
 sionado en receptores del Regidor D. Rafael Sarano
 al teniente primero de Alcade D. Epifanio Bana-
 el que hallandose presente manifiesto en accepto
 con, y en su virtud la Municipalidad. Dignose Vaque
 una literal de esta parte para que con
 ejecucion a D. N. reconozca en el estado D. Epifanio
 las mismas facultades y atribuciones que por
 la autorizacion de veinte y seis de Agosto ultimo
 se confirió al precitado Sr. D. Sarano y D. Pedro con
 la cual obra en la referida orden de Indirec-
 tas: Con lo que se dio por terminada la sesion firmada
 de acuerdo con los Sr. Concejales de Certificacion =

Rafael Sarano Epifanio Bana +
 P. A. D. B.

